

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA POR LA QUE SE APRUEBA LA CERTIFICACIÓN FINAL DE OBRA DEL MODIFICADO Nº1 DEL PROYECTO DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DE MOLVIZAR (GRANADA)
EXP. 48/2016**

A6.318.827/2142

ANTECEDENTES

Con fecha 20/02/2018 por resolución de la Directora General de Infraestructuras y Explotación del Agua se encomienda la realización de las actuaciones necesarias para la EJECUCIÓN DE LA OBRA DE COLECTOR DE RECOGIDA DE AGUAS RESIDUALES DE MOLVIZAR (GRANADA), en la provincia de Granada, por un importe de 1.936.157,13 € a la Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA). Se incluyó la fiscalización de 193.615,71€ correspondiente al 10 % de la ejecución de la OBRA DE EJECUCIÓN DE PROYECTO DE COLECTOR DE RECOGIDA DE AGUAS RESIDUALES DE MOLVÍZAR (GRANADA) al objeto de dar cobertura a la potencial liquidación de la misma.

Con fecha de 27/09/2018, se firma el Acta de Comprobación del replanteo y dan comienzo las obras. Durante las obras, se producen varias circunstancias sobrevenidas que no pudieron ser previstas en el proyecto original y que hacen inviable la ejecución de las obras según estaban definidas en el proyecto original, por esta razón, con fecha de 13/09/2019 la Delegación Territorial de Granada solicita a la Dirección General de Infraestructuras del Agua la redacción del proyecto modificado Nº1.

Con fecha de 02/10/2019, mediante resolución de la Dirección General de Infraestructuras del Agua de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible se autoriza la redacción del Proyecto Modificado Nº1 de las obras COLECTOR DE RECOGIDA DE AGUAS RESIDUALES DE MOLVÍZAR (GRANADA) con un adicional de 156.828,73 € que supone un aumento del 8,1% sobre el presupuesto vigente (1.936.157,13 €) resultando un total de 2.092.985,86 €.

Con fecha noviembre de 2019 se redacta la MODIFICACIÓN Nº 1 del PROYECTO DE COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DE MOLVIZAR (GRANADA). Con fecha de 20 de diciembre de 2019, el Departamento de Supervisión de Proyectos informa favorablemente dicho Proyecto siendo aprobado por la Dirección General de Infraestructuras del Agua el 17/01/2020

Con fecha 27/02/2021 se terminan las obras y se reciben el 14/04/2021. Con fecha 30/04/2021 el Director de Obra redacta la Certificación Final de Obra.

Con fecha 22/06/2021 el Jefe del Departamento de Supervisión de Proyectos informa favorablemente la Certificación Final de Obra por un importe, a origen y total de 2.302.284,45 € resultando un adicional de 209.298,59 € (10%) con respecto a la encomienda original.

Avda. Manuel Siurot 50
41071 - SEVILLA

T: 955 00 34 00 / 955 00 35 00
dgja.cagpds@juntadeandalucia.es



FIRMADO POR	ALVARO REAL JIMENEZ	28/12/2021	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmBNCBP5BLF6PZW85UK39RTKE8C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Detalle de la certificación final:

Importe de la obra realmente ejecutada	2.302.284,45 €
Importe vigente de obra	2.092.985,86 €
Diferencia: ADICIONAL OBRA	209.298,59 €
Importe certificado en certificaciones anteriores	2.092.985,86 €
TOTAL CERTIFICACIÓN FINAL	209.298,59 €

De acuerdo con las anteriores consideraciones, y a propuesta de la Subdirección de Gestión de Recursos y Planificación Hidrológica se

RESUELVE

Aprobar la Certificación Final de Obra del **MODIFICADO Nº 1 DEL PROYECTO DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES DE MOLVIZAR (GRANADA)**. CLAVE: **A6.318.827/2142** por importe de **DOSCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (209.298,59 €)**

EL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL AGUA

FIRMADO POR	ALVARO REAL JIMENEZ	28/12/2021	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmBNCBP5BLF6PZW85UK39RTKE8C	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	